



Provincia de Santa Fe  
 Ministerio de Gobierno, Justicia  
 y Derechos Humanos  
 Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
 Dir. Peial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 45446  
 SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 23/03/2023  
 REF.:Comunic 29625 /23

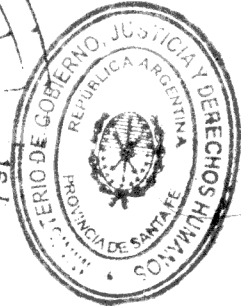
Señora:

**MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERV. PUBLICOS Y HABITAT**

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia  
 autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de  
 DIPUTADOS

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a  
 la H. Cámara de origen.

Salúdole muy atentamente.



Abog. Maria Soledad Senn  
 Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
 Ministerio de Gobierno, Justicia  
 y Derechos Humanos  
 Provincia de Santa Fe

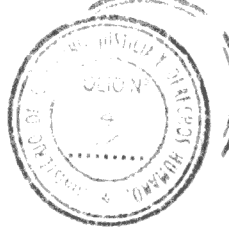
ES COPIA

MARTA BORGARELLO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
Dirección General de Técnicas Legislativas



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

NOTA N° 29625 23



SANTA FE, 9 de marzo de 2023.

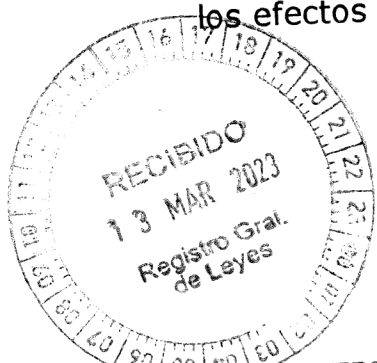
Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 50796 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en carácter de urgente sobre la obra del Jardín Nucleado N° 820 de la ciudad de San Guillermo, departamento San Cristóbal que corresponde al expte N° 01901-0007388-1, los siguientes puntos:

- 1).- Si ha existido la adjudicación de la obra para la construcción del Jardín Nucleado N° 820 de la ciudad de San Guillermo; en caso afirmativo, remita información sobre la empresa ganadora y los plazos estimados de comienzo y finalización de las obras. En caso que no se haya adjudicado, informar cuales fueron los motivos por los cuales no fue posible realizarla, la fechas de llamado de una nueva licitación y si el monto que demanda la obra está contemplado en el presupuesto 2023;
- 2).- Si el Ministerio, a través de las áreas técnicas, previsionó los aumentos de precios de insumos, materiales y mano de obra en orden a los plazos razonables de duración del proceso licitatorio, y la inflación en curso, para evitar el fracaso del mismo; dados los notorios desfases de montos entre los presupuestados y los ofertados;
- 3).- Señale toda otra información que considere pertinente a los efectos del objeto de la presente solicitud de informes."

Salúdale muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS

23/04/10

\*

20\_ Consulta por Numero de Tramite  
S.I.E. - MISPYH - SUBDIRECCION GENERAL DE DESPACHO

10:04:07

\*

3

Estado del TRAMITE Numero:

Iniciado:

Iniciador:

Documento:

Domicilio:

Nota Origen:

Tema:

Concepto:

-----  
ULTIMO PASE

Fecha:

Folios:

Remitente:

Destino:

Agregado a:

OBSERVACIONES: EXPEDIENTE CON AGREGADOS

Proximo numero a consultar => 01901 0007388 1

F1-MENU

Codigo de proxima transaccion =>



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

4

**CORRESPONDE EXPTE. N° 02004-0007290-0.**

Atento a la presentación obrante a foja 2 en la que la Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que estime corresponder, se informe en carácter urgente sobre la obra del Jardín Nucleado N° 820 de la ciudad de San Guillermo Dpto. San Cristóbal que corresponde al Expte. N° 01901-0007388-1, lo detallado en los puntos 1), 2) y 3), corresponde se eleven las presentes actuaciones al **Secretario Privado de la señora Ministra** para su conocimiento, sugiriéndose su posterior remisión a la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería, para su intervención e informe.

Atentamente.

**SANTA FE, 10 de Abril de 2023.**



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat



Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 11 de abril de 2023 -

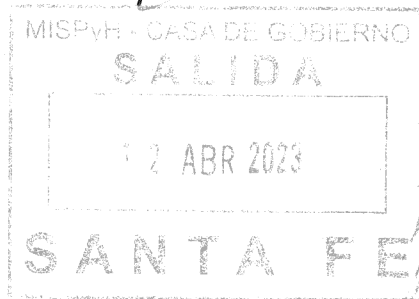
**Expte:** 02004-0007290-0

**Ref.:** NOTA 45446 PEDIDO DE INFORME SOBRE DISTINTOS ASPECTOS OBRA DEL JARDIN NUCLEADO 820 DE SAN GUILLERMO

Atento a las constancias en autos y habiéndose impuesto del contenido de las mismas, remítanse las presentes a la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería, para su conocimiento y fines que estime corresponder.

Sirva la presente de atenta nota.

ANDRÉS DENTESANO  
Secretario Privado  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT  
Provincia de Santa Fe



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Secretaría Privada  
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 - Santa Fe  
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: [privmop@santafe.gov.ar](mailto:privmop@santafe.gov.ar)



**PROVINCIA DE SANTA FE**

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat  
Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas  
Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería

SANTA FE, Mayo 10 de 2023

Expte. N° 02004-0007290-0.

Ref: Cámara de Diputados s/ pedido de informe  
obra: CONSTRUCCIÓN NUEVO EDIFICIO JARDÍN DE  
INFANTES N° 8203 - SAN GUILLERMO - DPTO. SAN  
CRISTÓBAL - PCIA. DE SANTA FE.

En virtud de lo requerido por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, gírense las presentes actuaciones al Dpto. Licitaciones para su informe.

Sirva de atenta nota.

ATC. ALBERTO...  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA

**"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"**

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA**  
Francisco Miguens 180 3° Piso (3000) Santa Fe – Tel. (342) 4547990  
Buenos Aires 965 3° Piso (2000) – Rosario – Tel. (341) 4721503  
Mail: [dipai-mop@santafe.gov.ar](mailto:dipai-mop@santafe.gov.ar)

23/05/16  
\*

20 Consulta por Numero de Tramite  
S.I.E. - MISFISH - D.I.P.A.I. - SECRETARIA PRIVADA

09:36:13  
\*

Estado del TRAMITE Numero: 01901 0007388 1

Iniciado: 2022 11 07

Iniciador: MINIST INFRAEST SERVICIOS PCOS Y HABITAT

Documento:  
Nota Origen: 0000 0000

Domicilio:

Tema: 06370 - ASUNTOS VARIOS

Concepto: REF.: LICITACION PUBLICA - OBRA: "CONSTRUCCION NUEVO EDIFICIO JARDIN DE INFANTES Nº 8203 - SAN GUILLERMO - DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL - PROVINCIA DE SANTA FE".-

ULTIMO PASE

Fecha: 2023 04 25

Folios: 0367

Remitente: MTRIO. DE ECONOMIA  
MTRIO.ECONOMIA-MESA DE ENTRADAS CENTRAL

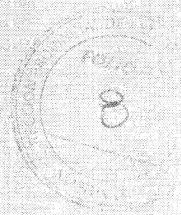
Destino: MTRIO. DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE HACIENDA

Agregado a:  
OBSERVACIONES: EXPEDIENTE CON AGREGADOS

Proximo numero a consultar => 01901 0007388 1

F1-MENU

Codigo de proxima transaccion =>



----- En la ciudad de San Guillermo, a los cuatro (04) días del mes de Noviembre de 2022, siendo las once y treinta (11.30) horas, en dependencias de la Sala de Conferencia del Club Unión Cultural y Deportivo, sita en Av. Candiotti 50 de la mencionada ciudad, se procede a dar apertura a los sobres-propuesta de la Licitación Pública convocada para la contratación de la obra "CONSTRUCCION JARDIN DE INFANTES N° 8203 - SAN GUILLERMO - DPTO. SAN CRISTOBAL - PCIA. DE SANTA FE", autorizada por Resolución N° 1076 de fecha 14 de Octubre de 2022, y su modificatoria N° 1183 de fecha 1° de Noviembre de 2022, con un presupuesto oficial de \$ 131.444.792,09 - (calculado a valores de Octubre/21). Habiendo recepcionado la cantidad de dos (2) sobres propuesta y ante la presencia de los/las señores/las: Secretaria de Arquitectura y Obras Públicas, Arq. Leticia Battaglia; Secretaria de Gestión Territorial y Educativa, Rosario Cristian; Intendente de la ciudad de San Guillermo, Dra. Romina López; Subsecretario de Planificación del M.I.S.P.yH, Ing. Omar Romero; Director General de Despacho del M.I.S.P.yH., Dr. Ariel Dotti y representantes de las empresas oferentes, se da comienzo al acto, siendo: **UNA PRIMERA**, de la firma MASSIN LIDA ELISABET, Garantía Póliza N° 254.862, de la firma SANCOR SEGURO S.A. por un importe de \$ 1.314.446.- Esta firma cotiza la suma de \$ 280.227.182,46.- **UNA SEGUNDA Y ULTIMA**: de la firma CAMPANA JUAN MANUEL, Garantía Póliza N° 968.624 de la firma ALBA CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. por un importe de \$ 1.314.447,92.- Esta firma cotiza la suma de \$ 295.700.500,99.- Conste que de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, las empresas oferentes deberán cumplimentar con los requisitos faltantes exigidos en el mismo dentro del plazo de 48 hs., computables a partir del cierre del presente acto licitatorio. Consultados los presentes y no habiendo observaciones que formular se da por finalizado el acto siendo las 12.45 horas firmando los presentes como constancia. -----

Handwritten initials: JM G - MC

Handwritten signature: [Signature]





Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

RESOLUCION Nº 1076

SANTA FE, 14 OCT. 2022

**VISTO:**

El expediente N° 00419-0007575-6 y su agregado a cuerda floja N° 01901-0007063-3 del registro de sistema de información de Expedientes relacionado con la obra: "CONSTRUCCIÓN NUEVO EDIFICIO JARDÍN DE INFANTES NRO. 8203 - SAN GUILLERMO - DEPARTAMENTO SAN CRISTÓBAL - PROVINCIA DE SANTA FE"; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería - procedió a elaborar la documentación técnica para contratar los trabajos de referencia mediante el llamado a una licitación pública, que incluye: Memoria Descriptiva, Pliego de Bases y Condiciones, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Planimetrías, Planillas FR, Cómputo y Presupuesto, Plan de Trabajos, Curva de Inversiones, etc. (fs. 47/220);

Que el sistema de contratación es el de precio global con redeterminación de precios, conforme lo establecido en el artículo 2 del Pliego;

Que el presupuesto oficial para la obra aludida ha sido estimado en la suma de \$ 131.444.792,09 a valores oficiales al mes de octubre de 2021, estableciéndose un plazo de ejecución de 210 (doscientos diez) días calendario y un plazo de conservación y garantía de 360 (trescientos sesenta) días calendario;

Que los posibles oferentes deberán estar inscriptos en la sección 100 - ARQUITECTURA, del Registro de Licitadores del MISPyH y

2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS "



**Provincia de Santa Fe**  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

contar con una Capacidad de Contratación Anual Necesaria de \$ 225.333.929,30 y una Capacidad Técnica de Contratación por Especialidad de \$ 131.444.792,09;

Que la Dirección General de Variaciones de Costos (MISPyH) ha tomado intervención a foja 228 informando que en planillas de fojas 212/213 se verificó la correcta conformación de las fórmulas polinómicas de los factores de redeterminación (mano de obra, materiales y equipos) que la integran y sus incidencias porcentuales, sobre la base del presupuesto oficial \$ 131.444.792,09 a octubre de 2021, obrante a fs. 216/219;

Que el Artículo 4º del Pliego de Bases y Condiciones prevé el otorgamiento de un anticipo financiero del 20% del monto del contrato, el cual deberá garantizarse con un valor equivalente al 150% del fondo otorgado, de conformidad a lo establecido en el Artículo 73 de la Ley de Obras Públicas Nº 5188;

Que se incorporó a fojas 32/35 el Informe del Servicio de Catastro e Información Territorial, y a fojas 36/42 Ordenanzas Nº126/19 y Nº 175/20- y Decretos Reglamentarios Nº 48/19 y Nº 16/20 mediante las cuales el Concejo Municipal de San Guillermo donó a favor del Gobierno de la Provincia de Santa Fe los terrenos - para la construcción de la obra de referencia, adjuntando plano de mensura a fojas 43/44;

Que se ha expedido favorablemente la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería, propiciando el dictado del acto administrativo que autorice llevar adelante la convocatoria a la licitación pública de la obra de referencia (foja 225);

Que la Dirección General de Administración a través de la Coordinación Contable (foja 235) informó que procedió a imputar preventivamente el gasto por la inversión estimada a cancelar en el presente ejercicio \$63.198.656,04 - 3 meses según curva de foja 219- (según modificación presupuestaria tramitada por expte. Nº 01901-0005534-6) mediante PCP SIPAF Nº 1262/22 -En Trámite - (foja 234) debidamente autorizado por parte de la Secretaría de Hacienda del



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

Ministerio de Economía a f. 235 vta.;

Que la presente gestión encuadra legalmente en lo previsto por los artículos 10 y 20 siguientes y concordantes de la Ley N° 5188 y sus modificatorias;

Que se han expedido la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio en su Dictamen N° 34.118/22 (fojas 232/233), la Subdirección General y la Subsecretaría de Auditoría y Control de Gestión (fojas 229/231) y la Dirección General de Administración (foja 235), no teniendo objeciones que formular;

POR ELLO,

**LA MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Apruébase la documentación técnica confeccionada por la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería para la ejecución de la obra "CONSTRUCCIÓN NUEVO EDIFICIO JARDÍN DE INFANTES NRO. 8203 - SAN GUILLERMO - DEPARTAMENTO SAN CRISTÓBAL - PROVINCIA DE SANTA FE", sobre la base de un Presupuesto Oficial de \$ 131.444.792,09 (PESOS CIENTO TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 09/00).

**ARTICULO 2º:** Autorízase a la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería a convocar a una Licitación Pública para contratar los trabajos indicados en el Artículo 1º, debiendo publicarse los avisos pertinentes, no menos de tres (3) veces en el Boletín Oficial y una (1) vez en dos (2) diarios de la Provincia, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 12.489.



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

ARTICULO 3º: Fijase el acto de apertura de las propuestas para el día 04 de noviembre de 2022, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 11:30 horas en la Sala de Conferencia del Club Unión Cultural y Deportivo - calle Av. Candiotti 50 de la ciudad de San Guillermo – Santa Fe.

ARTICULO 4º: El gasto que demanda la gestión en el presente ejercicio por la suma de \$ 63.198.656,04 (PESOS SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 04/00) impútese con cargo al Presupuesto vigente en el Sector 1 – Sub Sector 1.- Carácter 1 – Jurisdicción 66 – S.A.F. 1 – Programa 16 – Subprograma 00 – Proyecto 05 – Obra 427 – Fte. Fto. 111 - Inciso 4 – Partida Principal 2 – Partida parcial 1 – Partida Subparcial 2 – Ubic. Geog. 82-91-287 – Finalidad 3 – Función 41 y el resto será contemplado en futuras planificaciones.

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese y archívese.-

sm

C.P.N. SILVINA P. FRANA  
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PUBLICOS Y HÁBITAT  
PROVINCIA DE SANTA FE



**PROVINCIA DE SANTA FE**  
 Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat  
 Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas

ANEXO II

Obra: **Construcción nuevo edificio Jardín de infantes N° 8203 - San Guillermo - Dpto. San Cristóbal**

Apertura: 04 de Noviembre de 2022

**PLANILLA COMPARATIVA DE OFERTAS ECONOMICAS**

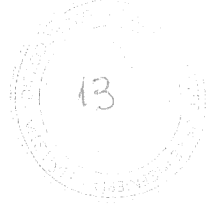
N°	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OFERTAS BASE OCTUBRE 2022	PRESUPUESTO OFICIAL BASE OCTUBRE 2021	% DIF. c/ PRES. OFICIAL	PRESUPUESTO ACTUALIZADO BASE AGOSTO 2022	% DIF. c/ PRES. ACTUALIZ.	PRESUPUESTO ACTUALIZADO BASE SEPTIEMBRE 2022 (IPEC)	% DIF. c/ PRES. ACTUALIZ.	ORDEN DE MERITO
	<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	-	131.444.792,09	-	195.008.214,34	-	208.268.772,92	-	-
1	MASSIN, LIDA ELISABET	280.227.182,46	-	113,19%	-	43,70%	-	34,55%	1
2	CAMPANA, JUAN MANUEL	295.700.500,99	-	124,96%	-	51,63%	-	41,98%	2

Comisión Evaluadora de Ofertas, s/Disp. N° 031/22, Noviembre de 2022

Arq. Natalia Galvez

Arq. Ma. Mónica Inbas

Arq. Ma. José Reynares





PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat  
Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas

Directora Provincial  
Di.P.A.I. - M.I.S.P.yH.  
**Arq. Ileana Rossi Seluy**  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Los que suscriben, integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas, creada por Disposición N° 031/22, para expedirse respecto a la Licitación Pública de la Obra: **"Construcción nuevo edificio Jardín de infantes N° 8203 - San Guillermo - Dpto. San Cristóbal"**, elevan a vuestra consideración el siguiente informe:

**1) CONSIDERACIONES PREVIAS:**

Mediante Expte. N° 00419-0007575-6 y su agregado a cuerda floja N° 01901-0007063-3 del registro del Sistema de Información de Expedientes se tramita la obra aludida para lo cual y previa aprobación de la documentación técnica, mediante Resolución N° 1076 (MISPyH) del 14 de Octubre de 2022, se autoriza a convocar a Licitación Pública con fecha de apertura para el día 04 de Noviembre de 2022 a las 11:30hs. en la Sala de Conferencia del Club Unión Cultural y Deportivo - calle Av. Candiotti 50 de la ciudad de San Guillermo.

Mediante Expte. N° 01903-0004180-8 del registro del Sistema de Información de Expedientes se aprueba la Resolución N° 1183 (MISPyH), de fecha 01 de Noviembre de 2022, que corresponde a la Circular Aclaratoria N° 1 (Con Consulta), mediante la cual se publican las respuestas a las consultas recibidas.

Mediante Expte. N° 01903-00042045-8. se aprueba la Resolución N° 1194 (MISPyH) del 02 de Noviembre de 2022, que corresponde a la Circular Aclaratoria N° 2 (Sin Consulta), la que incorpora aclaraciones en la Planilla de C.yP.

Mediante publicación en el sitio Web Oficial de la Provincia de Santa Fe / Licitaciones de Obras - Novedades, se comunica a los oferentes que se ha programado una VISITA DE OBRA fijada para el día 24 de Octubre de 2022 a las 11hs., cuya planilla de asistencia se adjunta (fojas 103/104).

El acto de apertura se realizó en el lugar y fecha establecidos, y como resultado del mismo se recibieron 2 (dos) ofertas, cuyo detalle consta en Acta de Apertura (foja 08) del Expediente 01901-0007388-1.

Vista la documentación presentada por las Empresas Oferentes, esta Comisión procedió a estudiar los aspectos técnico-económicos por un lado, y legales y formales por otro.

Efectuado el orden de prelación de acuerdo al monto de las ofertas, se procedió al análisis de la oferta más económica y/o de las que pudieren resultar convenientes a los Intereses del Estado Provincial, en un todo de acuerdo a la Res. N° 898/21 que aprueba el procedimiento para la evaluación de ofertas.

Arq. Natalia Galvez

Arq. M. Mónica Iribas

Arq. M. José Reynares

2022 - "BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

**Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería**  
F. Miguenz 180 3° Piso (3000) Santa Fe. Tel: (342) 4547990  
Buenos Aires 965 3° Piso (2000) Rosario. Tel: (341) 4721503  
dipai-licitaciones@santafe.gov.ar



## 2) ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN:

### a) DOCUMENTACIÓN ANTECEDENTE:

Se adjuntan a los presentes actuados el Expte. N° 00419-0007575-6 y su agregado a cuerda floja N° 01901-0007063-3 del registro del Sistema de Información de Expedientes, donde consta la Documentación Técnica y la Resolución N° 1076 (MISPyH) del 14 de Octubre de 2022, que autoriza a convocar a la Licitación Pública que se analiza.

Se agregan a cuerda floja los Expte. N° 01903-0004180-8 y N° 01903-0004205-8 del registro del Sistema de Información de Expedientes, donde obran las Resoluciones N° 1183 (MISPyH) del 01 de Noviembre de 2022 y N° 1194 (MISPyH) del 02 de Noviembre de 2022, que aprueban las Circulares Aclaratorias N° 1 (Con Consulta) y N° 2 (Sin Consulta), respectivamente.

### b) ASPECTOS TECNICOS - ECONOMICOS

#### b.1) COMPARATIVA DE OFERTA:

En virtud del Acta de Apertura se confeccionó el **ANEXO II: PLANILLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS ECONOMICAS**, la que arroja el porcentaje de diferencia de las Ofertas consideradas con el Presupuesto Oficial confeccionado con valores al mes de Octubre de 2021, y que asciende a la suma de \$ 131.444.792,09.-

Comparando las ofertas recibidas con valores al mes de Octubre de 2022 con el Presupuesto Oficial, confeccionado con valores al mes de Octubre de 2021, pueden observarse diferencias entre un **+113,19%** a **+124,96%** respecto del Presupuesto Oficial.

Actualizando el Presupuesto Oficial con valores al mes de Agosto de 2022, estas diferencias se sitúan entre el **+43,70%** y el **+51,63%**, y actualizando el Presupuesto Oficial al mes de Septiembre de 2022 (s/ índices IPEC), estas diferencias se sitúan entre el **+34,55%** y el **+41,98%**, siempre sobre el valor oficial.

### c) ASPECTOS LEGALES Y FORMALES:

En virtud de lo exigido en el Art. 23 del Pliego Complementario de Bases y Condiciones se procedió a revisar la documentación presentada por las empresas oferentes en el acto de apertura, teniendo en cuenta los aspectos legales y formales, elaborándose una PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACION DE LAS OFERTAS y se resume a continuación:

#### Oferta N° 1 – MASSIN, LIDA ELISABET

Cumplimentó parcialmente los ítems exigidos por el P.C.B.yC.

Arq. Natalia Galvez

Arq. M. Mónica Iribas

Arq. M. José Reynares

2022 – "BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

**Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería**  
F. Miguenz 180 3° Piso (3000) Santa Fe. Tel: (342) 4547990  
Buenos Aires 965 3° Piso (2000) Rosario. Tel: (341) 4721503  
dipai-licitaciones@santafe.gov.ar



## Oferta N° 2 – CAMPANA, JUAN MANUEL

Cumplimentó parcialmente los ítems exigidos por el P.C.B.yC.

### 3) CONCLUSIONES:

En virtud de lo analizado y expresado en los puntos anteriores, esta Comisión arriba a las siguientes conclusiones:

Que las ofertas recibidas cumplimentaron la presentación según lo exigido por el Artículo 23 Sobre N° 1 - Inciso a y f – Sobre N° 2 - Propuesta Económica.

Que ofertas recibidas han cumplimentado parcialmente los ítems exigidos, de acuerdo a la PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACION DE LAS PRESENTACIONES DE LAS OFERTAS.

Que del análisis del ANEXO II resulta que, la empresa **MASSIN, LIDA ELISABET**, con una propuesta de \$ **280.227.182,46.-** que representa un **+34,55%** por encima del presupuesto oficial actualizado a Septiembre de 2022 (s/ índices IPEC), resulta *inconveniente* a los intereses del Estado Provincial.

### 4) RECOMENDACIONES:

Fundamentado en todo lo dicho precedentemente, esta Comisión concluye:

Que, en un todo de acuerdo con lo previsto por la LEY 5.188 y DECRETO REGLAMENTARIO, y teniendo en cuenta que las diferencias porcentuales entre los valores del presupuesto oficial actualizado con valores al mes de Septiembre de 2022 (s/ índices IPEC) y las ofertas presentadas resultan significativas (entre el **+34,55%** y el **+41,98%**) como se expuso anteriormente, y en caso de no hacer lugar a la continuidad de la presente gestión, se proceda a **RECHAZAR** las ofertas en el marco del Art. N° 30 de la Ley 5.188, y convocar un nuevo llamado, debiendo actualizar la documentación licitatoria y los valores del Presupuesto Oficial, salvo mejor criterio de la superioridad, poniendo a su consideración de acuerdo al mérito, oportunidad y conveniencia.

En consecuencia, habiendo dado cumplimiento a la tarea encomendada, elevamos el presente a su consideración y fines que estime corresponder.

*Comisión Evaluadora de Ofertas, s/ Disposición N° 031/22, 18 de Noviembre de 2022.*

Arq. Natalia Galvez

Arq. M. Mónica Iribas

Arq. M. José Reynares

2022 – "BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

**Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería**

F. Miguenz 180 3° Piso (3000) Santa Fe. Tel: (342) 4547990  
Buenos Aires 965 3° Piso (2000) Rosario. Tel: (341) 4721503  
dipai-licitaciones@santafe.gov.ar





PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat  
Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas



Santa Fe, 16 de Mayo de 2023.

Sr.  
Subsecretario de Arquitectura  
Di.P.A.I. - M.I.S.P.yH.  
Arq. Rene Villagra  
S. / D.

Expte. N° 02004-0007290-0  
Ref.: Nota N° 45446 - Pedido de informe s/ Licitación Pública de la Obra  
CONSTRUCCION JARDIN DE INFANTES N° 8203 - MODELO POSPANDEMIA -  
SAN GUILLERMO - DPTO. SAN CRISTÓBAL; Expte. N° 01901-0007388-1.-

Conforme lo requerido por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, en el marco de la Licitación Pública de la Obra de referencia, el Departamento de Licitaciones de DiPAI – MISPyH viene por la presente a dar respuesta en lo referente a su competencia, informando:

1).- Que mediante Res. N° 1076/22 (MISPyH) de fecha 14 de Octubre de 2022, se aprueba la documentación técnica para la ejecución de la obra de Referencia, autorizando a la DiPAI a convocar a Licitación Pública, fijando fecha de apertura de las propuestas para el día 04 de Noviembre de 2022. El acto de apertura se realizó en el lugar y fecha establecidos, y como resultado del mismo se recibieron 2 (dos) ofertas, cuyo detalle consta en Acta de Apertura.

2) Que efectuada la comparativa económica de las ofertas recibidas, en fecha 18 de Noviembre de 2022 la Comisión Evaluadora de Ofertas (designada mediante Disp. N° 031/21), en virtud de que las diferencias porcentuales surgidas entre los valores del Presupuesto Oficial Actualizado y las ofertas presentadas resultaron significativas, en caso de no hacerse lugar a la continuidad de la gestión, **RECOMIENDA** se proceda a **RECHAZAR** las ofertas en el marco del Art. N° 30 de la Ley 5.188, y convocar un nuevo llamado, debiendo actualizarse la documentación licitatoria y los valores del Presupuesto Oficial, salvo mejor criterio de la superioridad, poniéndolo a su consideración de acuerdo al mérito, oportunidad y conveniencia.

3) Que La Dirección Provincial de la DiPAI dio su conformidad a la recomendación de la Comisión Evaluadora, dando prosecución al trámite.

4) Que en fecha 27 de Febrero de 2023 ingresa a este Departamento de Licitaciones el Expte. N° 01901-0007388-1, con la documentación licitatoria y el Presupuesto Oficial actualizados, para su aprobación y posterior continuidad del trámite.

Se adjunta la documentación respaldatoria: Res. N° 1076/22; ACTA DE APERTURA de fecha 04/11/2022, Planilla comparativa de evaluación económica de las ofertas; Informe de evaluación de la Comisión Evaluadora de Ofertas

Pase al Subsecretario de Arquitectura, a sus efectos. -

Arq. María José Reynores  
Jefe Dpto. Licitaciones  
DiPAI - MISPyH

Arq. MARÍA MÓNICA C. IRIBAS  
Dpto. Licitaciones  
DiPAI - MISPyH

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería**

F. Miguens 180 3° Piso (3000) Santa Fe. Tel: (342) 4547990  
Buenos Aires 965 3° Piso (2000) Rosario. Tel: (341) 4721503  
dipai-licitaciones@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat  
Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas




Santa Fe, Julio 31 de 2023.-

Ref.: Expediente: 02004-0007290-0 - **Cámara de Diputados – Santa Fe**  
- Obra: Construcción Jardín de Infantes n°8203 – Modelo Pospandemia  
- San Guillermo – Departamento San Cristóbal .-

Atento a lo solicitado a fojas n°2 e informado por el Departamento de Licitaciones de la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería del MISPyH, se remiten las presentes actuaciones al **Secretario Privado MISPYH**, para tomar conocimiento del mismo.-

A su consideración.-

  
ARG. RODOLFO RENE D. VILLAGRA  
SUBSECRETARIO DE ARQUITECTURA  
MISPyH

**Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas**

3 de Febrero 2649 – ofi. 6(S3000DEE) Santa Fe  
Tel.: 0342-4573570 – email.: privmop@santafe.gov.ar



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

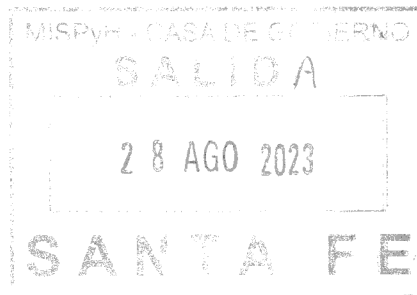
15

**Corresponde Expte. N° 02004-0007290-0.**

Atento a lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia a foja 2, y en orden a lo informado por la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería, elévase los autos al **Secretario Privado de la señora Ministra**, para su conocimiento, sugiriendo su posterior derivación a la señora Ministra del M.I.S.P.yH. a idénticos fines, quien de aprobar lo actuado, dará traslado de los mismos a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos (Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad).

Atentamente.

SANTA FE, 28 de Agosto de 2023.



14:30



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y  
Hábitat



Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 29 de agosto de 2023.-

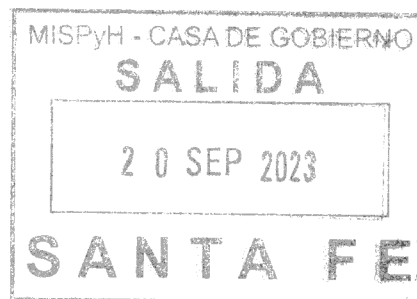
**Expte:** 02004-0007290-0

**Ref:** Pedido de informe sobre distintos aspectos de la obra del jardín nucleado N.º 820 DE San Guillermo. Dpto san Cristóbal

Atento a lo solicitado por la **Honorable cámara de diputados** de la Provincia de Santa Fe mediante comunicación Nro 29625/23, se derivan los presentes a la **Subsecretaria de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno Justicia y Derechos Humanos** con la intervención respectiva de Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería a su conocimiento a fs 08/18.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

C.P.N. SUZANA FRANA  
M.I. 1976  
DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT  
PROVINCIA DE SANTA FE



---

**Secretaría Privada**  
3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE  
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

NOTA N°: 520879 SANTA FE 24 OCT 2023

**HONORABLE CÁMARA**  
**DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En respuesta a la **Comunicación N° 29625/23** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a pedido de informe sobre distintos aspectos de la obra del Jardín Nucleado N° 820 de San Guillermo, departamento San Cristóbal que corresponde al Expediente N° 01901-0007388-1.

Se remite **Expediente N° 02004-0007290-0** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 3 a 19, avalada por la Ministra del área a fs. 20.

Atentamente.

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos**

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe  
1983/2023 - 40 Años de Democracia